CAPÍTULO VIII

Proyectos de monarquía de M. de Chateaubriand y de M. de Villèle. — Conspiracion del Padre Arénas. —Proyectos de Gutiérrez de Estrada. — Revolucion del general Parédes. — Candidatos. — Proyectos del general Santa Anna. — Candidatos. — Nuevas proposiciones á España. — Pasos de Almonte é Hidalgo en París. — Los gobiernos de Zuloaga y Miramon piden la intervencion europea. — Carta de Hidalgo al ministro de Estado español, y su folleto. — Opinion de la Francia. — Esperanzas perdidas.

Las tendencias monárquicas que manifestaban las colonias españolas, hicieron entrever á la diplomacia francesa la posibilidad de una monarquía franco-española, y se llegó hasta pensar en el duque de Orleans para las Provincias Argentinas: mas tarde, las autoridades mismas de Colombia manifestaron públicamente ese deseo.

Á los esfuerzos de Mr. de Chateaubriand se debió que Fernando VII aceptase la mediacion de los principales gobiernos de Europa, « para conciliar los intereses de España, los de sus colonias y los de la misma Europa. » El resultado que se proponia era la creacion de monarquías franco-españolas, aprovechándose de la legítima influencia que la corte de Francia ejercia entónces (1823) en el ánimo del rey Fernando. La obstinacion de este monarca para no abandonar sus colonias y las intrigas de la Inglaterra, impidieron llevar á cabo un proyecto que habria asegurado la paz y la prosperidad de México y traido grandes ventajas á la Europa, sobre todo á España.

Mr. de Chateaubriand, con el objeto de quitar á la Inglaterra el pretexto que tenia para fomentar la emancipacion de las colonias, obtuvo del rey de España que declarase libre el

comercio con ellas. Así se creía libre de las objeciones de la Inglaterra y en estado de poder traerla á la combinacion que habia proyectado; pero durante esta laboriosa negociacion, Mr. de Chateaubriand dejó el ministerio, el éxito de los insurgentes cundía rápidamente en América, y las colonias se trasformaron en repùblicas.

En 1827, Mr. de Villèle, que habia reemplazado á Mr. de Chateaubriand, se propuso realizar el plan de Iguala por consejo del marqués Crouy-Chanel, quien había contratado un empréstito para la regencia de Urgel, trasladada despues á Madrid por el duque de Angulema. El marqués fué comisionado por Mr. de Villèle para negociar con Fernando VII, á fin de que consintiera en que fuese emperador de México Don Francisco de Paula, hermano del rey. S. M. se negó á ello, pero el infante estaba dispuesto á salir de España sin permiso de su hermano, y autorizó al marqués para que negociase con las autoridades mexicanas, concediera títulos y empleos, negociase un préstamo y ofreciera al gobierno inglés várias ventajas comerciales. Cárlos X, á pesar de la opinion de Mr. de Villèle, no quiso consentir en el proyecto luego que supo la resistencia de Fernando VII; pero el marqués fué á Lóndres con los poderes del infante. No habiendo querido mostrarlos previamente á Mr. Canning, este se negó á recibirle, y no pudo llevarse nada á cabo. Un ministerio estaba ya nombrado: el consejero Talleyrand debía ser ministro de relaciones exteriores; el duque de Dino de la guerra; el conde de la Roche-Aymon debía organizar el ejército, y el capitan de navío Gallois la marina. El conde Belle-Garde, sobrino del mariscal austriaco, el vizconde de Astier y otras personas aceptaron tambien otros empleos.

Estos proyectos coincidieron con una conspiracion dirigida en México, el mismo año de 1827, por un sacerdote llamado Aré-

nas, cuyo objeto era restablecer el dominio español en la antigua Nueva España. Arénas y otro eclesiático fueron fusilados.

Desde entónces no volvió á haber nuevos proyectos de monarquía hasta julio de 1840, en que D. José Gutiérrez de Estrada dirigió al presidente de la república, Bustamante, una carta, que publicó, en la cual le proponia se examinára si no convendria convocar una asamblea que decidiera si era ó no oportuno cambiar la forma de gobierno, llamando á un príncipe extranjero. Esta carta, escrita con el derecho que daban las leyes á todos los Mexicanos para manifestar sus opiniones políticas, produjo mucho enojo en las regiones gubernamentales, y se volvió de moda, sobre todo en los funcionarios públicos y generales del ejército, hacer alarde de republicanismo, cosa nada peligrosa entónces y muy propia de quedar bien con el poder y con el partido llamado allá malamente liberal.

La carta del Sr. Gutiérrez es un documento lleno de lógica y de sensatez, que valió á su autor ser perseguido é insultado, no debiendo su salvacion mas que á la fuga. En seguida vino á Europa, en donde su carta fué apreciada y leida con el interes que merecia una cuestion de esa importancia y tratada tan perfectamente por su autor.

Cinco años despues, en diciembre de 1845, el general Parédes y Arrillaga, que desde 1832 tenia la conviccion profunda de que un trono podia solo salvar á México de la anarquía y de la ambicion de los Estados Unidos, se pronunció con la division de su mando contra el sistema y gobierno establecidos. Parédes convocó una asamblea de notables, siguiendo en esto la costumbre del país, para que designára la persona que debia ejercer la presidencia. Fué designado por supuesto el mismo Parédes, que convocó un congreso constituyente : el partido monárquico cobró

aliento y se puso á trabajar con el ardor y seguridad que le daba la simpatía del poder, y estableció un periódico llamado *El Tiempo*, dirigido hábilmente por Alaman, que publicó en él la memoria del conde de Aranda.

Sin embargo, este plan no pudo realizarse, porque el apoyo que se habia prometido en Europa no se le dió tal cual se esperaba. El candidato era el infante Don Enrique, hermano del esposo de la reina de España, en cuyo país encontró necesariamente el movimiento, simpatía y apoyo; pero la caida de Parédes á que siguió la guerra con los Estados Unidos, impidió llevarlo á cabo, como acaso habria sucedido. No faltó entónces quien propusiese como candidato á un hijo de Don Cárlos, casándole con la hija de Isabel II, ó bien á un hijo de la reina Cristina.

Disminuido el territorio, aumentada la pobreza de la nacion y el decaimiento del partido monárquico, no volvió á tratarse de esto hasta 1853, en que el general Santa Anna, facultado por la nacion para darla la forma de gobierno que creyese mas conveniente, resolvió pedir á la Europa el establecimiento de la monarquía en México. Confió tan delicada mision al Sr. Gutiérrez de Estrada, que habia iniciado, como hemos dicho, en 1840 este pensamiento salvador; y este caballero, que conocia de antemano las ideas políticas del que esto escribe, le honró pidiendo al gobierno en 1854 se le nombrase secretario de la legacion en Madrid, en vez de serlo en Washington, para donde iba á salir cuando recibió su nombramiento para Madrid y las instrucciones secretas del ministro de negocios extranjeros, Sr. Bonilla.

Se pensó entónces como candidato en el infante Don Juan. El Sr. Gutiérrez trabajó con actividad, pero cuando llegó á Madrid el autor de estos apuntes, acababa de estallar la revolucion que habia conmovido á toda España; luego vino la

guerra de Crimea y al año siguiente cayó del poder el general Santa Anna, sin embargo de que contaba con un ejército numeroso que se habia mantenido fiel, lo cual dió punto á esta negociacion, que, contra la costumbre, se mantuvo secreta, hasta que en el interes de nuestra causa la publicamos en 1862.

En 1855, amenazó la España con una guerra, agraviada por la violacion de los tratados y el asesinato de varios súbditos españoles. En nuestro deseo de que no fuese una guerra de venganza sinó provechosa, el Sr. Gutiérrez y el que esto escribe trabajaron para que, de acuerdo con la Francia, se salvase la nacionalidad de México, estableciendo un gobierno fuerte y duradero. Tratándose de una antigua colonia, la España no podia, por agraviada que se creyese, mirar con indiferencia la suerte de sus hermanos de México; y el Señor Pidal, que era entónces ministro de Estado, oyó várias veces al autor de estos apuntes, aceptando la idea que se habria intentado realizar, si los ministerios en España tuviesen mas consistencia. Mas tarde, y gracias á la Francia, las relaciones se restablecieron entre México y España por el tratado Mon-Almonte celebrado en Paris.

En 1856, envió de México el partido monárquico á dos personas respetables, para que ofreciesen el trono al duque de Montpensier. S. A. R., sin rechazarlo, hizo algunas observaciones que dejaban ver su circunspeccion. Si las dificultades de entónces se hubiesen allanado, la Francia no se habria opuesto á esa eleccion de los Mexicanos.

En esta época, á pesar de nuestra modesta posicion oficial, empezamos á tomar una parte mas directa y aun la iniciativa, aprovechándonos de cuantas ocasiones se nos presentaron para hablar en favor de nuestra idea.

Nuestras opiniones monárquicas, fundadas en la tradicion

y en las desgracias sin cuento que la república atrajo á México, no nos hacian, sin embargo, desconocer las dificultades que encontraria nuestro deseo de que la Europa nos ayudase á salvar la nacionalidad mexicana, constantemente amenazada por nuestros propios extravíos y por la codicia de nuestros poderosos vecinos. La facilidad con que ellos se apropiaron mas de 110 mil leguas de nuestro rico territorio, es decir, de la mitad de la antigua Nueva España, no podia dejarnos ilusion alguna de que igual suerte correria el que nos quedaba; pues que sin escarmentar con tantas desventuras seguiamos por la misma senda que nos debilitaba en el interior, y nos hacía objeto de menosprecio en el extranjero. Lo repetimos, no teniamos ilusiones de que la Europa nos ayudase del modo único que podia dar un resultado positivo, cual era una intervencion extranjera que restableciese el órden material y diese las garantias necesarias para que la gente de órden pudiese con sosiego decir la forma de gobierno que preferia.

Pero si nuestras esperanzas eran escasas, nuestra conviccion era muy arraigada para que al hablar de México no manifestásemos sin misterio cuál era el remedio único, á nuestro juicio, de aquella desastrosa anarquía. Así que en cuantas ocasiones tuvimos la honra de que se nos hablase de nuestro país en la córte de las Tullerias, adonde los deberes de nuestra posicion oficial nos llevaron desde 1857, expusimos con franqueza esas ideas que, aunque escuchadas con benevolencia, no eran acogidas como un punto de partida para la política de la Francia, que si mostraba sinceros deseos de vernos salvados, no nos dejaba nunca duda alguna de que estaba muy léjos de que fuese por los medios que sugeríamos.

Nuestras opiniones personales tuvieron bien pronto un apoyo inesperado con la entrada en el poder del general

Zuloaga, que nombró un ministerio conservador, el cual pidió oficialmente á la Europa que interviniese en nuestros asuntos, ántes de que la nacionalidad acabase de desaparecer de una sociedad próxima á desmoronarse.

Era entónces ministro de México en Paris el general Almonte y secretario el que esto escribe. Este general, que desde jóven habia empuñado las armas en pró de la independencia de México, habia figurado siempre en el partido liberal avanzado, aunque sin ser partícipe de sus excesos. En la milicia y en la diplomacia habia ocupado elevados puestos, y se hallaba desengañado de que la intervencion europea era el único medio de salvar la independencia de México, y asegurar su prosperidad y grandeza con instituciones adecuadas á nuestra raza y costumbres. De la desesperanza de alcanzar el remedio por nosotros mismos, surgió en su honrado pecho el sentimiento monárquico, puro, vivificador, que le hizo renunciar á sus antiguas ideas; confesion noble y llena de abnegacion que resplandecerá como uno de los actos mas honrosos y meritorios de su vida política.

Las miras, pues, del nuevo gobierno mexicano fueron secundadas con cuanto empeño fué posible por el general Almonte, que personalmente habia sido bien acogido en la córte de las Tullerías. Sin embargo, el gobierno del general Zuloaga, si bien pedia á la Europa, especialmente á la Francia, su asistencia para enderezar la situacion política de México, no se atrevia á hablar de cambio de forma de gobierno, aunque realmente esa debia ser su intencion. Porque sería suponer á los individuos del gabinete mexicano llenos de una inocencia que no tenian, si se les atribuyese el designio de que el apoyo moral y material que solicitaban era para sostener en el poder á la fraccion á que ellos pertenecian.

El gobierno frances oía las razones del ministro de México, lamentaba el estado en que nuestro país se encontraba y no ocultaba sus simpatías por él; pero para obrar de cualquier modo que fuese, exigía la cooperacion de la Inglaterra, para probar de esta manera que no abrigaba ambicion alguna, ni que tampoco seguia una política de aventuras.

El representante mexicano en Lóndres, Sr. Murphy, hacía iguales gestiones cerca del gabinete de S. Jámes, el cual, sin mostrarnos simpatía alguna, ni deplorar siquiera nuestras desgracias, exigía para obrar la cooperacion de los Estados Unidos, á los cuáles ha tenido siempre, por razones de todos sabidas, una deferencia muy parecida á la sumision y muy poco conforme con la altivez que muestra en Europa. Esta exigencia de la Inglaterra de querer que se contase tambien precisamente con los Estados Unidos, era una manera disimulada, pero segura, de impedir el acuerdo que se deseaba, pues sabía muy bien que los Estados Unidos no se comprometerian á nada que diese por resultado salvar la independencia de México. Pero al mismo tiempo, y como quien quiere aparentar que tomaba alguna iniciativa, aconsejaba la tolerancia de cultos, como si el haberla suprimido de todas las constituciones, jamas cumplidas, que se han otorgado en México, hubiese sido causa de que se persiga à nadie por sus creencias religiosas. El culto público de otras sectas es una tolerancia digna de la época y una necesidad cuando el número de extranjeros es tal que de impedirse pueda turbarse el órden público; pero el gabinete inglés habrá visto ya que á pesar de que el gobierno republicano no solo proclamó la tolerancia, sinó que hasta regaló á los protestantes uno de nuestros mejores templos, no llegó á abrirse porque nadie acudia á él.

Era entónces el Sr. Calderon Collántes ministro de Estado

de S. M. Católica. Recordando nuestras relaciones particulares con él, durante nuestra permanencia en Madrid, le enviamos en 1859 unos apuntes en que intentábamos probar el derecho que España tenia de iniciar en Europa la cuestion de México. Sabiendo que la Inglaterra á nada se prestaria sin el consentimiento de los Estados Unidos, tratábamos de lograr siquiera que la Europa arrancára á la Union una tregua á sus amenazas é impaciencias respecto á México. El ministro español, previendo que ese documento podria serle útil en lo venidero, lo conservó cuidadosamente. Y en efecto, algo le fué, porque atacado por el diputado Olózaga tres años despues, recurrió á nuestra carta para probar « que el primer » pensamiento de la expedicion á México, el de conservar la » integridad del territorio, fué de los Mexicanos residentes » en Paris, como lo acreditaba lo que le habia escrito en 1859 » la persona que mas se habia ocupado de estos sucesos. » Y en apoyo de sus palabras, nos honró con la lectura en el congreso de los siguientes párrafos de nuestra carta :

« La España, que en su calidad de potencia católica promovió en 1849 un congreso europeo para resolver la cuestion de Roma, puede hoy, en su calidad de potencia que posee colonias en América, y como representante genuino de la raza española que allí habita, promover que en el congreso europeo que va á reunirse se trate de la cuestion de América, ó bien entenderse directamente con la Francia y la Inglaterra para invitar á los Estados Unidos á que el protectorado en México sea colectivo. Los Estados Unidos no pueden alegar razon ni derecho que justifique una resistencia para dejar que el Occidente de la Europa tome parte en un acto de tanta trascendencia, y que tambien le interesa muchísimo. Así podrá la España asegurar de nuevos ataques é insultos sus

posesiones de América, *y prestar un gran servicio á sus hermanos de aquel continente.*

» Lo que se propone es una cosa *tan natural*, tan justa, tan sencilla, que para llevarla á cabo ni se habrá de recurrir à las amenazas, ni presentará temores de guerra. Por grandes y fuertes que sean los Estados Unidos, nunca tendrán la temeridad de querer oponerse á la voluntad de las grandes potencias europeas ; y como en este asunto no se trata ni de violacion de tratados, ni de *exigencias ofensivas*, ni de conquistas de territorio, los Estados Unidos no podrán ménos de prestarse á un arreglo que dé por resultado un protectorado colectivo á México, y el respeto à las posesiones de la España. »

La política que nos tomábamos la libertad de aconsejar á la España, nos parecia la mas conveniente á sus intereses y muy propia de la iniciativa de una gran nacion ; pero sea que no fuese comprendida, ó lo que es mas probable, que no tuviese aquel gobierno la decision de proponerla, ello es que obraba como si la España no tuviese gloriosas tradiciones en América, ni colonias que proteger.

Con el título de *Algunas indicaciones acerca de la intervencion europea en México*, publicamos en aquella época un folleto en que nos propusimos hacer ver la necesidad para ambos mundos de essa intervencion; pero en Europa nada logramos con ella, y en México no dió valor á nadie para tratar públicamente de esta cuestion.

Al gobierno de Zuloaga siguió el del general Miramon, cuyo ministerio repitió á los representantes en Paris y Lóndres las instrucciones del anterior, y el presidente Miramon escribió confidencialmente al Sr. Gutiérrez, que se hallaba establecido en Roma, para que trabajase tambien en el mismo sentido.

Por su parte, el partido conservador en México dirigia sentidas exposiciones al emperador Napoleon y al gobierno

inglés, pidiendo la proteccion de sus naciones para salvar al país de la disolucion que le amenazaba; y muchas de las dignas personas que firmaron esas exposiciones han prestado en estos últimos tiempos distinguidos servicios y mostrado mucha inteligencia y patriotismo.

Se ve, pues, que ni nuestras gestiones personales desde 1857 hasta 1861, ni las oficiales de la legacion en Paris, ni las del partido conservador alcanzaron éxito alguno cerca del gobierno del emperador Napoleon, que con suma benevolencia, pero con toda lealtad, declaró constantemente que no obraria en esta cuestion sinó de acuerdo con la España y con la Inglaterra, que tenian los mismos derechos que la Francia. Esta es la verdad, y conviene que esto se tenga siempre presente.

Juárez triunfó en 1861 del modo que hemos dicho. En mayo del mismo año se tuvo la idea de ofrecer la corona de México al duque de Módena, que acababa de perder sus Estados, pero no su ejército, y que tiene, ó tenia entónces, una inmensa fortuna. Pero un diplomático, conocedor del carácter del duque, nos aconsejó desistiésemos de hacerle la proposicion, seguro como estaba de que no la aceptaria por razones que nos decidieron á prescindir de tal intento.

La seguridad de que la España nada haria en América por sí sola, ni tampoco la Francia sinó de acuerdo con la Inglaterra, que esta no se moveria sin la vénia de los Estados Unidos, y que estos no consentirian jamas en nada que pudiese, no ya favorecer las ideas monárquicas, sinó ni aun el establecimiento de un gobierno fuerte y duradero, nos decidió á cesar en nuestras gestiones y á resignarnos á ver desaparecer poco á poco la nacionalidad mexicana, mortificado nuestro patriotismo y abatido nuestro corazon. En la segunda parte de estos apuntes verémos las causas providenciales que nos movieron á volver á entablar la cuestion monàrquica, y que explican el establecimiento del segundo imperio mexicano.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Expulsion del embajador de España. — Proposiciones pacíficas de este gobierno. — Opinion del almirante Dunlop sobre la monarquía. — Situacion de México descrita por el ministro inglés. — Pide la intervencion extranjera. — Atropellos á los extranjeros. — El ministro de Francia pide la intervencion armada. — Ambos ministros rompen sus relaciones con el gobierno mexicano.

Sentado Juárez otra vez, por el favor y la gracia de los Estados Unidos, en la anhelada silla presidencial de México, acompañado de todos los desórdenes de que se ha hablado en la primera parte, no tardó su gobierno en dar lugar á un serio rompimiento con los representantes de España, Inglaterra y Francia.

Al entrar en México, su primer cuidado fué expulsar al rapresentante de España, que tenia el elevado carácter de embajador. Este agravio venía á aumentar los muchos de que se quejaba España; siendo los principales el que no se queria reconocer el tratado Mon-Almonte, las indemnizaciones á algunos súbditos españoles, y los asesinatos de otros en los momentos en que se celebraban las fiestas del aniversario de la emancipacion del dominio de la España (1).

(1) Documentos presentados al congreso español.